

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23622 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Sotillo de las Palomas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 244, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos:

Una plaza de Operario Servicios Múltiples.

Una plaza de Limpiadora Edificios Municipales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sotillo de las Palomas (<https://sotillodelaspalomas.sedelectronica.es>).

Sotillo de las Palomas, 23 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Fernando Resino Carrillo.